EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 12 de Agosto de 1902. Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.866

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL JOVEN

Federico Robles Neira

que falleció en esta ciudad el día 13 de Agosto de 1900

D. E. P.

Sus padres Felipe y María, hermana Isabel, tíos, primos y demás familia

Al recordar á sus amigos tan sensible pérdida, los suplican rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Los señores sacerdotes que celebren mañana miércoles el santo sacrificio de la Misa en las iglesias de San Miguel de esta ciudad y en la de San Esteban de Castromocho, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El excelentísimo señor Obispo de Palencia se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles de esta Diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una maquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

CASA DE BANOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, núm. 8, á 25 céntimos litro.

Tocino

Salado, clase superior del país á 7 reales kilo se vende en la tienda de Francisco Rodriguez, junto á la tienda del «Corcho»

Lotería Nacional

Hay décimos á 5 pesetas

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

POR BIEN DE PALENCIA

Deber nuestro consideramos estar siempre á la defensa de los intereses de nuestra querida Palencia, y esta circunstancia nos impulsa a coger la pluma para ocuparnos de un asunto, en el que nos habíamos propuesto no tomar iniciativa alguna por haber sido tratado en junta general por la Cámara de Comercio en una sesión, en la que se manifestó dividido el vecindario.

Nos referimos al asunto de emplazamiento de los muelles de pequeña velocidad.

La necesidad de que la empresa del ferrocarril del Norte construya muelles de pequeña velocidad, en sustitución del insuficiente que hoy existe, está reconocida por todos, incluso por la misma compañía. Esto, no obstante, las obras no se ejecutan, no porque la compañía no se halle dispuesta por principio económico á acometerlas, sino porque la ciudad se halla dividida, pidiendo unos que se edifiquen en los terrenos de la antigua estación del Norte, donde según informe de los ingenieros de la compañía no hay espacio suficiente; pidiendo otros que se hagan muelles amplios y cómodos, dejando á la resolución de la compañía el sitio en que ha de emplazarlos.

Tales divisiones redundan en perjuicio de la ciudad y hoy con muchísimo mayor motivo, pues según nuestros informes la compañía del Norte tiene acordado establecer en Palencia una sección de sus talleres; pero lucha con el inconveniente de no poder utilizar gran parte de los terrenos que posee, debido á la forma que hoy tiene instalados sus servicios.

Puede muy fácilmente ocurrir que, no obstante el deseo de la Empresa de establecer en Palencia alguno de sus talleres, por la proximidad á los generales de Valladolid, se vea obligada á habilitar otro punto, efecto de las diferencias de los vecinos, resolución que de llegarse á tomar, después lamentaríamos.

Se trata de instalar unos talleres con 150 ó más obreros, por el momento, número que iría en aumento á medida que las necesidades del tráfico así lo hicieran preciso, y creemos que la ciudad, no sobrada por desgracia de elementos de vida, debe fijar muy mucho su atención sobre el asunto que nos ocupa, procurando no crear ningún obstáculo para su realización, sino todo lo contrario, facilitar cuanto de ella dependa.

El Ayuntamiento y Cámara de Comercio, cumpliendo con el deber que tienen de velar por el engrandecimiento de Palencia, están llamados á tomar la iniciativa en este asunto.

Nosotros creemos haber cumplido con el nuestro publicando estas líneas, y nuestra satisfacción sería que en plazo no lejano viéramos aumentar la población de Palencia con este motivo.

Cuentos de los martes

Entre peñas

Era la hora del crepúsculo. Allá, en el horizonte, un sol de fuego hundíase poco á poco en el mar, y la fresca brisa del atardecer, impregnada de salutíferas emanaciones, rizaba suavemente la tranquila superficie del Cantábrico. Entre las peñas que limitan por un lado la movediza playa, una pareja de enamorados se entrega á esos grandes idilios en que la Naturaleza colabora con sus grandiosas extensiones, con sus hermosuras incomparables, con el rítmico arrullo que adormece y evoca ensueños llenos de belleza y de poesía.

Los dos hablaban bajo el dosel de una sombrilla que ella sostenía con su manita de muñeca. ¡Qué hermosa era! El rostro, un óvalo perfecto; los ojos de un azul purísimo, como el cielo de aquella tarde espléndida; su cuerpo, de curvas deliciosas, de morbideces tentadoras, hacía recordar esos tesoros plásticos de las diosas paganas inmortalizados por el cincel y por la pluma. El rodeaba con su brazo el talle de ella, que con delicioso abandono apoyaba en su hombro la cabeza, mirando distraidamente el horizonte que allá lejos se desvanecía con la bruma y con las grandes masas de roca que, difuminándose apenas en la sombra, se señalaban por la fosforescente línea que produce el continuo chocar de la rompiente.

—¡Divino anochecer! ¡Magnífico espectáculo! ¿Verdad, vida mía?—exclamó él señalando la inmensidad lejana que se concreta en dos palabras: mar y cielo.

—¡Encantador! —murmuró ella.

—Oh, si! Como mis sueños, como aquellos marcos que yo forjé para los grandes idilios, todo aquello que creí fruto exclusivo de mi fantasía y hoy veo en la realidad de mi existencia aquí, á tu lado, entre estas peñas...

—¡Siempre el mismo!... Siempre soñador, recogiendo el pensamiento más vulgar y sublimizándolo con las delicadezas de tu alma de artista y con las filigranas de tu palabra!... ¡Por eso te he querido; por eso soy tuya!...

—¿Me llamas sed?

—¿No lo eres, quién si no tú disipó ese invencible escepticismo que siempre tuve respecto á todos los hombres?... ¡Yo tambien soñé, soñé mucho, y como tú, creí mis sueños pura fantasía, jamás, viva realidad que se encontrase, como tú dices, entre estas peñas!...

—¡Entre estas peñas y en cualquier lugar, sea el que fuere, siempre que mis brazos puedan estrecharte con pasión y mis labios puedan decirte con palabra trémula: ¡que te quiero mucho!...

—Mira... mira...

—¿Qué?

—¿No ves aquella nubecilla próxima á ocultar el astro de la noche?

—Sí, sí la veo... pero ¿que te pasa? ¿estás triste?

—Dime, Federico mío: ¿no aparecerá en el cielo de nuestra dicha una nube de hastío que eclipse tu cariño y se envuelva en las densas tinieblas de la indiferencia?...

—¡No, muñeca mía! Mi cariño es tan grande como esa inmensidad de espacio que contemplas; el fuego que en mi alma encendieron ayer y hoy avivan tus pupilas de cielo, no podrá apagarlos jamás esa masa de agua que ves ante tus ojos y que besa dos mundos; ¡es tan eterno como esas rocas inconmovibles que resisten el embate de las olas á través de los siglos y las generaciones... ¡Deja, deja esa nublecilla, y en vez de mirarla como augurio siniestro del porvenir, aprovechemos su sombra protectora para saborear una vez más el fruto delicioso de las pasiones infinitas!...

Y en tanto la vaporosa nubecilla ocultaba unos instantes el astro de la noche, en el silencio augusto de aquel anochecer oíase el chasquido de muchos besos que el viento llevaba sobre las espumosas crestas de las olas para perderse en los confines de aquella infinita llanura de cristal!...

Fernando de Urquijo.

La herencia del vicio

Todo tiene marcado su camino recto en el mundo, el pensamiento, el amor, la salud, la vida; en el momento que este camino se rompe lo mismo en la ley moral que en la ley física, sobreviene fatalmente el desorden, y todo desorden tiene su reparación y su castigo, y esta reparación y este castigo pasa de generación en generación, la idea de sus caprichos unas veces, las manifestaciones de su sentencia terrible otras.

Así es como se desarrollan en el seno de las familias, esos dramas dolorosos á los que el médico asiste como testigo impotente, porque no acierta ó no alcanza á descubrir el prólogo, manchado en el abismo de inmunda crápula; así es como el hervor de nuestras pasiones, la gangrena de nuestras costumbres sociales, inficionando el hálito impuro de la enfermedad, fermentan y crecen por la herencia en la familia; así es como las secuelas obligadas de los excesos, pasan del padre culpable al niño inocente; así es como un asqueroso cáncer en el estómago adquirido por ese legado fatal, hizo morir sobre las peñas de Santa Elena á un soldado de la Francia que llevaba por nombre Napoleón y por cabeza el volcan de un genio; así es como hallaron una muerte cruel, los descendientes de aquellos caudillos que conquistaron un mundo honroso á nuestra pobre y desgraciada patria.

Si en medio de las orgías, de los devaneos, recordáramos que muchos de nuestros excesos ó de nuestros descuidos, han de ir desleidos en la sangre que prestemos á nuestros hijos, en virtud de esa maldición terrible que cae sobre el vicio, envuelta en la herencia patológica; puede ser que la sonrisa se apagara en nuestros labios y el lúbrico fuego de la pasión en nuestro pecho. Y si el médico un poco más pensador que comunmente es, aprendiera á descubrir en la juventud borrascosa de los padres el manantial ya seco de las enfermedades de los hijos, la etiología (estudio de las sausas) no sería ciertamente tan oscura como en muchos casos es, la humanidad sonreiría con la satisfacción del bien cumplido y la Medicina aumentaría su arsenal de conocimientos con el hermoso descubrimiento de causas, cuya negación nos hunde hoy en el abismo de un escepticismo incalificable.

¡Si pudiera hablar la oscura bóveda huesosa que cobija al cerebro, y dar al mundo la solución de esos misteriosos dramas!

¡Si pudiera explicarnos el corazón el porqué sus latidos se relacionan tan íntimamente con la vergüenza que obliga á lanzar la sangre á las mejillas.

¡Hablen sino por nosotros, esos lechos de hospital ante los cuales la ciencia se declara en retirada y el enfermo pierde la vida, á veces por demasiado *corazón!* respondan esos sumideros de la crápula, en que se unen la medicina y la caridad para correr un velo vergonzoso sobre los estragos asquerosos del vicio! ¡confirmen con sus hayes nuestras afirmaciones, esos *lores* escuálidos, que repiten en sus viajes centuplicados la leyenda del judío errante, llevando tanto oro en el bolsillo como tedio en el alma y torturas en el cuerpo!

¡Qué triste espectáculo, las salas de esos hospitales, en cuyos lechos yace una juven

M.C.D.2022

tud, esperanza un día del pueblo en donde por vez primera oyó el dulce nombre de la patria, macilenta, demacrada y envejecida, arrastrando al compás de sus dolores los restos ya secos de ilusiones que murieron al nacer! Pocos se harán admirar, alguno merecerá compasión y los más al par que lástima inspiren desprecio.

En la grandiosa obra de la naturaleza, en donde todo tiene de ineado su rumbo desde el instante que fué impulsado á la vida por el soplo divino de Dios, no es posible evadirse de pagar el tributo á la muerte; todo nace al mundo entre c aridades y alegrías y termina al fuego abrasador que consume el recuerdo.

Nace el arroyo en la encondida roca entre juncos y guijarros retratando en sus aguas la sombra inquieta de las mariposas y libelulas, sale á la campiña engalanada por la primavera y por el sol recorriendo el cauce del río; atraviesa convertido en torrente el solitario barranco y á la caida de la tarde muere en la arena de la playa confundiendo sus aguas con las de inmenso mar...

Surge el planeta nebuloso del centro de los cielos empujado por la mano del Hacedor y empieza á marcar en el espacio sus órbitas infinitas; el fuego que hierve en su espesor se enfoca; cúbrese su suelo de verdura, la atmósfera de tintas azuladas y sus inaccesibles polos de nieves eternas. Pasa un siglo y otro siglo, y su calor se apaga, el verdor se agosta, el suelo se resquebraja y cruje, la atmósfera se llena de densos vapores, y viene al par de aquel a oscuridad sin fin, la muerte; y el cadáver de un mundo sigue surcando sus elipses en los ¡inconmensurables abismos de otros mundos que á su vez tendrán también que morir

Así el hombre, viene á la vida entre sonrisas y esperanzas, cruza el erial de su existencia entre lágrimas y recuerdos y por fin sucumbe al fuego de causas desconocidas ó vergonzosas ó cuando no al golpe implacable de la guadaña del tiempo.

. . . .

. . . .

La mujer cuyo valor es su propia debilidad, cuyo corazón forjado al fuego del sentimiento no comprende se pueda venir al mundo sino á amar; cuyo cerebro delicado no admite en sus pliegues más que la dulce impresión de las ideas t ernas; la mujer que alcanza al porvenir con ese espejismo de la vida al que prestan sus ilusiones la poesía y sus imágenes temblorosas la esperanza; la mujer de formas mórbidas y redondeadas, de órganos que funcionan perezosamente; la mujer, que vive y sufre para alimentar al ser que crece al abrigo de su segundo corazón, el utero; la mujer, á quien el rayo fraguado en la nube ó el contacto de una mano amorosa hace temblar, ofrecerá á la enfermedad para trasmitir por herencia un campo de destrucción ancho y dilatado cuando desviando de su curso divino al amor, se deja seducir convirtiendo sus encantos de púdica doncella, en lúbricos llamativos de meretriz desgraciada.

Si la tisis ha dado tanto pasto á los nove istas, si la *Dama de las Camelias* ha pasado de la leyenda al libro, y del libro al teatro, es porque la tisis es una enfermedad que en su marcha y en su carácter encierra una poesía tristísima; la de los recuerdos que se marchan, las ilusiones que se desvanecen, los dulces ensueños que se disipan, la vida que se acaba entre los murmullos del otoño, del mismo modo que las hojas secas son arrastradas por el viento de Octubre hacia el polvo de otros horizontes.

Esas pobres é interesantes enfermas que después de amar mucho y sufrir otro tanto, acuden á pedir un dulce invierno al perfumado ambiente de Napoles, al sonriente sol de La Provenza, ó á las tibias brisas de Málaga, van á esconder entre la luz las flores y el sol de una eterna primavera los sollozos de su juventud deshojada, sintiendo en cada golpe de tos volar toda su vida.

José Morales Salomón.
(Médico),

Valladolid y Agosto 1902.

Información Postal

Madrid 11 de Agosto 1902
Sr. Director

Hablábamos ayer, como ustedes verían, de las rotundas afirmaciones de ***El Español*** sobre la inactividad del Gobierno en el asunto de las negociaciones con Roma.

Pues bien; hoy un ministro las ha desmentido categóricamente, sosteniendo en cambio, que existen dos notas diplomáticas del gabinete español: una referente al problema religioso, y otra respecto de la reforma del Concordato.

A estas notas espera el Gobierno, que conteste el Vaticano antes de finalizar el mes actual.

Por su parte *El Correo* afirmaba anoche que en el Consejo de hoy se trataría de este asunto, sobre el cual informaría ampliamente el ministro de Estado.

También se hablará en esta reunión, según parece, de la conveniencia de restablecer las garantías constitucionales en Barcelona, cuestión muy discutida estos días en la prensa, y del modo más eficaz de reforzar los ingresos y disminuir los gastos.

¡Qué aficionados son nuestros gobernantes á estas frases hechas!

¿No les parece lo mismo?

—

El conde de Romanones ha anunciado que llevará á la deliberación de sus compañeros un decreto por el cual se reorganizan las juntas provinciales y municipales instrucción pública.

—

Un suelto oficioso desmiente la noticia publicada por un periódico financiero referente á que el ministro de Hacienda proyecta entregar á la Compañía arrendataria de Tabacos el servicio de Administración de la renta de Loterías.

—

Un despacho de San Sebastián, recibido esta tarde, dice que á bordo del *Urania* salió para Avilés el duque de Veragua, ministro de Marina, á quien escoltaba el *Temerario*. Las autoridades despidieron en el muelle á dicho elevado funcionario.

Ha manifestado el duque de Veragua que había recibido un telegrama del comandante de Marina de Barcelona, desmintiendo que hayan ocurrido casos de tifus á bordo del *Carlos V*. Ha añadido que nada hay resuelto sobre la fecha del viaje de la Corte á Galicia, si bien cree probable que se efectue dentro de la primera decena de Septiembre, yendo la familia real a Ferrol para entregar la bandera á los alumnos de la escuela naval.

—

Está reunido el Consejo de ministros.

Según ha manifestado al entrar el de Estado, se ocuparon de la segunda parte del viaje del Rey.

Algunos ministros llevan asuntos de algún interés para someterlos á la consideración del Consejo. Montilla, un proyecto de decreto reformando el arancel en cuanto á las costas de desahucio. Romanones, otro decreto planeado reformando las juntas provinciales y municipales de primera enseñanza. Por último, Rodrigáñez presentará varios expedientes, entre los que figura uno, determinando las plantillas del ministerio de Instrucción pública.

El Consejo, aparte de estos asuntos, tratará detenidamente del restablecimiento de las garantías en Barcelona, y de las negociaciones pendientes con Roma para la reforma del Concordato.

Asisten cinco ministros.

Sancheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 11

4 por 100 interior, contado. . . .	72,30
Idem, fin corriente.	72'32
4 por 100 exterior.	80'87
5 por 100 amortizable, al contado. .	93,75
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103,00
Banco de España.	462,00
Tabacos.	000,00
Empréstito.	93'50
París.	36,95
Londres.	00,00

A través de la frontera

UN SUICIDIO

Que el suicidio es un crímen de lesa humanidad, lo tienen ya dicho los grandes hombres que en el mundo son ó han sido.

El suicidio es un crimen, una locura, hasta una tontería, ya lo sabemos, pero lo cierto es que la manía continúa y cada día relata la prensa un nuevo crímen contra sí mismo.

Pero lo más extraño es que se dan rachas de suicidas, que abunda el suicidio en ciertas temporadas y que el verano es la época más abonada, según observaciones verídicas, para quitarse de enmedio.

Como el acto es libérrimo, el suicida elige la forma de morir que mejor se le antoja, y hasta se ha dado el caso en algunos enamorados, de suicidarse por parejas y dejar una esquelita, noticia de última hora ó de ultratumba, con el siguiente encarguito:

—¡Que nos entierren juntos!

El último suicidio de que da cuenta la prensa francesa, ha ocurrido en la iglesia de la Trinidad.

Una mujer joven y hermosa, vestida con mucha elegancia, penetró en el templo y se arrodilló fervorosamente junto á la pila del agua bendita

Después de orar un rato sacó un revólver y se disparó un tiro sobre el corazón.

Al sentir la detonación, acudieron en auxilio de la suicida varias personas que la trasportaron á una farmacia inmediata, donde se procuró atajar la sangre que manaba en abundancia de la herida.

Acudió también el comisario de policía, y se procedió á identificar la personalidad de la mujer.

En estos momentos se presentó una señora anciana y reconoció á su pobre hija, bañada en sangre y próxima á expirar.

La escena que se desarrolló fué muy triste, pero más horrible resultó el relato que hizo la pobre madre.

En efecto, ésta declaró ante el comisario que sospechaba los móviles que habían impulsado á su hija para atentar contra su vida.

Fué tan grave y asquerosa su declaración, que nos abstenemos de referirla.

Baste decir que en el asunto figuraban la suicida y un individuo de su familia, ¡muy allegado, tal vez su padre.

La bestia humana que surje cuantas veces puede mancillar.

El crimen que engendra otro crimen.

Reyes.

LICENCIAS TEMPORALES A DEMENTES

Por Real orden que ayer publica la *Gaceta* se ha dispuesto.

«1.º Que cuando la autoridad judicial haya declarado la incapacidad civil por demencia, es aplicable el art. 269, núm. 3.º, del Código civil, en cuanto á la reclusión definitiva, licencias temporales de salida y reingreso en el manicomio, previos, para la salida, el informe favorable de la dirección facultativa y la autorización del gobernador civil.

2.º Que si el individuo no hubiese sido previamente incapacitado como demente por los Tribunales, ó no estuviese constituido el consejo de familia, podrá concederse licencias temporales de salida, exigiendo los mismos requisitos del número anterior, á instancia del cónyuge, padre, madre ó de un hijo, necesitando los demás parientes y los extraños que se constituya y acuerde el consejo de familia, debiendo, en el supuesto de este número segundo, para instar privadamente el reingreso, proceder la declaración judicial de la incapacidad y el cumplimiento del art. 269, número 3.º, del Código civil.

3.º Que el reingreso y la reclusión de oficio podrán instarse siempre, con arreglo al artículo 5.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885 y regla 5.ª de la Real orden de 20 de Junio del mismo año.

4.º Que si no se concediese la autorización gubernativa para la salida, los interesados podrán acudir á los Tribunales para obtener la aludida autorización, tramitando al efecto el debido expediente.

5.º Que la entrega del enfermo se hará á la persona que haya instruído el expediente y bajo las responsabilidades legales, sin perjuicio del mejor derecho de otra para reclamar la asistencia y compañía de aquél, debiendo examinar el gobernador, si el enfermo careciese de familia, las condiciones de la persona que pida la entrega.

6.º Que se excite el celo de los gobernadores civiles para que por los mismos se inste y coadyuve al cumplimiento del artículo 293 del Código civil en los términos y á los fines de tutela social expuestos en el dictamen.»

En favor de los consumos

«El resultado que ofrece la información abierta por el Sr. Moret sobre la supresión ó sustitución del impuesto de Consumos, demuestra que la mayor parte de las corporaciones ni siquiera se han querido tomar el trabajo de contestar, lo cual indica que no quieren se suprima el impuesto, porque no encuentran con qué sustituirlo.

En efecto, según ha dicho el Sr. Moret, sólo ha podido conseguir datos de unas nueve Cámaras de Comercio, de unos doscientos sesenta Ayuntamientos de los 9.000 que existen, y de 20 provincias.

Creía el Sr. Moret que, tratándose de una cuestión de que tanto se ha hablado, responderían á su Real orden en otra forma, habiéndole contrariado bastante la acogida que ésta ha encontrado.

Esto demuestra que es cosa distinta hablar en *meetings* y en periódicos radicales, y proponer en el seno de las corporaciones que han de experimentar las consecuencias de la reforma, porque es fácil pedir que se supriman los impuestos, pero es difícil proponer con qué han de sustituirse; y los pueblos saben por experiencia que el principal recurso con que cuentan para atender á sus obligaciones es el que les proporcionan los Consumos »

Entre los doscientos sesenta ayuntamientos que han remitido datos, podemos asegurar que no figura el de nuestra capital, porque aún no ha tenido tiempo la Comsión de Hacienda, á quien se encomendó el asunto en sesión hace ya algunos meses, de estudiar la forma en que había de contestar a la real orden del ministro.

Nuevo invento de Marconi

El corresponsal en Kiel del *Corriere della sera* ha sostenido una entrevista á bordo del *Carlos Alberto* con el famoso inventor Marconi y algunos oficiales del buque. En ella uno de los oficiales dijo lo siguiente:

—Marconi con sus velocísimas transmisiones del pensamiento no solo conseguirá que todos los hombres sean ciudadanos del mundo sino que está á punto de salvar la vida de muchos de su semejantes.

—¿Y qué es el o?

—No lo diga á nadie, porque es un secreto que solo conocemos algunos de á bordo. Marconi está dando la última mano á otra invención mediante la cual será casi imposible que puedan chocar los buques entre sí.

—¿Hasta en los días de niebla?

—También en dias de niebla. En cuanto las naves, provistas del aparejo, se encuentren á determinada distancia, empezará en ellos tan fuerte campaneo que todo el mundo podrá ponerse en guardia y habrá tiempo suficiente para cambiar el derrotero. ¿Sabe usted cómo empezó á trabajar en su nuevo invento? Pues con dos cajas de jabón vacías.

Jerarquía judicial

El Sr Montilla está decidido, cumpliendo el artículo 17 de la ley de Presupuestos, á crear definitivamente los tribunales de partido, de que tanto se ha hablado, lo mismo para la justicia municipal que para la de lo criminal en los delitos y en los pleitos de primera instancia; pero ¿se decidirá á estab ecer también la primera y única instancia en lo civil, suprimiendo las Audiencias territoriales? Indudablemente alcanzaríase con ello una economía positiva en los pleitos, y además se salvaría el anacronismo de que de una parte no hubiese más que tribunales de partido para entender de todo, y de otra se sostuviera exclusivamente esa jurisdicción civil en las Audiencias.

Otro pensamiento del ministro de Gracia y Justicia es el de establecer que los funcionarios de la carrera judicial no varíen de categoría por ascender y variar de sueldo, como, por ejemplo, sucede con los ingenieros, que los hay de primera, segunda, etc., pero siguen desempeñando el mismo puesto; así podría haber magistrados de primera, segunda, etc., sin necesidad de tener que abandonar el Tribunal de partido de que formaran parte.

De manera es que entonces, si el Sr. Montilla suprimiera, en efecto, las Audiencias territoriales, no habría más que estas especies de la jerarquía judicial: *magistrados de Tribunal municipal, magistrados de Tribunal de partido, magistrados del Tribunal Supremo.* ¿Qué clase intermedia podía haber entre los magistrados de partido y los del Supremo? El ministro, si tal sucediese, instituida la categoría de *presidente y fiscales de partido*, escogidos como sucede en Inglaterra, entre aquellos funcionarios que más se distinguiesen por su palabra y por sus condiciones oratorias ante el Jurado que buena falta hace.

Con *El Secretariado* disminuiríanse considerablemente los derechos de los escribanos, no cobrando éstos más que por sueldo fijo, y, en cambio, el Estado aumentaría sus ingresos, pues las notificaciones y providencias se cobrarían por medio de un timbre especial que tengo pensado—me decía el ministro.

Pero para todo esto—concluía—he de excitar, por más que no haga falta, el celo de la Comisión de Códigos que ú timamente discu

M.C.D.2022

ta el artículo 130 de la ley orgánica del poder judicial, y para ello, en cuanto llegue el 15 de Septiembre, en que vuelve á reunirse, presidiré yo mismo algunas de sus reuniones.

¿Se subirá el descuento?

Bajo este epígrafe escribe lo siguiente *El Economista*, de Madrid:

De este asunto se habla menos que en semanas anteriores; pero constituye uno de los temas predilectos de los comentaristas financieros.

«Parece que en el Consejo del Banco de España se han manifestado dos tendencias: unos querían bajar el tipo actual, y otros subirlo; y ante opiniones tan encontradas, parece tambien que se conservará el *statu quo*, aunque quizá por poco tiempo.

Decimos que quiza por poco tiempo, porque se nos dice que para otro otoño es muy probable que se acuerde subir el tipo del descuento.

Nuestra impresión, determinada por conferencias que hemos tenido con algunos personajes, pero sin informaciones concretas que nos permitan asegurarlo, es que probablemente se subirá el descuento pronto, antes que finalice Septiembre, esto es, antes que la actividad vuelva á la vida de los negocios.

No hay que dar importancia al hecho de que muchos consejeros del Banco están fuera: también sucedía lo mismo el año pasado, y el 20 de Agosto se acordó la subida de 3 y medio á 4 por 100.»

NOTICIAS

Minas

Ha sido admitida la renuncia que ha presentado D. Francisco Simón Nieto de la mina de hulla titulada *Paulina*, sita en término municipal de Barruelo de Santullan, declarando fenecida y sin curso el expediente y franco y registrable el terreno de las treinta pertenencias solicitadas.

Y otras de D. Agustin Tinajas, como apoderado de D. Federico Villanueva de la mina de calamina y otros titulada *La Perla*, sita en término municipal de Barruelo de Santullan, de la de cobre y otros titulada *Villanueva*, sita en los términos municipales de Rabanal de las Llantas, Castrejón de la Peña, San Martín de los Herreros y Triollo, de la de cobre y otros titulada *La Fortuna*, sita en término municipal de Respenda de la Peña, de la de cobre y otros titulada *La Piedad*, sita en término municipal de San Martín de los Herreros y de la de cobre y otros titulado *La Fé*, sita en término municipal de Castrejon de la Peña y San Martin de los Herreros

La Comunidad de religiosas de Santa Clara de esta ciudad, ha celebrado hoy la función anual en honor de su santa fundadora.

A las diez se celebró solemne función religiosa en la que predicó el R. P. Fr. Eduardo Ibañez.

Por la tarde, á las seis, ha salido la procesión que recorrió las calles de Burgos y D. Sancho, á los acordes de la banda de música.

Los balcones de las referidas calles veíanse engalanados con colgaduras, siendo muchas las personas que presenciaron el paso de la procesión que, como en años anteriores, ha revestido gran suntuosidad.

Por la administración de contribuciones se ha publicado una circular sobre devolución de cédulas personales sobrantes del año actual y rendición de cuentas por los Ayuntamientos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo D. Elpidio Fernández Laza, dueño de la importante fábrica de Estamaños, existente en Valladolid.

Sea bienvenido

Por la administración de Propiedades se ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* una circular referente á la recaudación del veinte por ciento de Propios y diez por ciento de pesas y medidas.

El Ayuntamiento de Manquillos tiene expuestas al público las cuentas municipales del año 1901 y un periodo de ampliación.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones —Pedro López Martín, soltero, de 47 años, en el Hospital.—María Rebolleda Bravo, de cinco meses, Herreros, 4.

Nacimientos.—Lorenzo Gatón Guardo, hijo de Andrés y Venancia, Mayor Antigua, 57 — Constantina Azcaray de los Bueis, hija de Ignacio y Sinforosa, Mancornador, 4.—Alejandro Pelaez Masa, hijo de Crescencio y Segunda, Mayor Antigua, 133.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado, ó caido, paralisis etc.

Consulta médico especial

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos Herniarios y corsés fajas de aluminio para contener el vientre conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 28 y 29 de Agosto en el Hotel Continental

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Núm. 1.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—Escasa concurrencia ha habido en el mercado de cereales, siendo los precios á que se han cotizado como sigue:

Trigo de 43 á 43'50 reales fanega.

Cebada á 22'50 y 23 id. id.

***

Mercado de ganado

Bastante animación en el mercado y muchas más transacciones en vacas, que en los anteriores, haciéndose las ventas á los precios siguientes:

Vacas de 70 á 74 reales arroba.

Terneras encolambradas de 62 á 66 arroba.

—

Valladolid, 11.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 60 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales la fanega.

Idem nuevo 20 á 44.

Centeno 30 á 28'25.

Algarrobas 14 á 29.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales.

—

Rioseco, 11.—Entrada nula.

Trigo al detall á 43 reales las 94 libras.

Idem nuevo á 42.

Hay ofertas de trigo á 44'50 reales las 94 libras en almacén, ó á 44'75 sobre vagón.

Tendencia del mercado, sostenido.

—

Barcelona, 11.—Continúa la paralización del mercado por la falta de compradores.

Hoy se vendió trigo de Segovia á 45'25 reales fanega.

Han llegado por ferrocarril 61 vagones de dicho cereal.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Casiano y San Hipólito y Santa Elena.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El viaje del rey

MADRID 12 (10'15)

Los telegramas de Oviedo, comunican que el rey y el príncipe de Asturias recorrieron ayer tarde en carruaje los paseos de la Bomba y Alamos, penetrando después en la población, cuyas calles estaban ocupadas por un inmenso gentío que aplaudió y vitoreó con entusiasmo al joven monarca.

—

Firma de Guerra

MADRID 12 (10'45)

S. M. ha firmado en Oviedo el decreto destinando al Consejo supremo de Guerra al general Santiago que se halla en Pamplona, sustituyéndole en el mando de esta plaza el Sr. Quijada, que se encuentra en León, y nombrando para esta vacante al general Jimeno Moreno.

—

Visita á Sagasta

MADRID 12 (13'45)

Una comisión de murcianos ha visitado hoy al jefe del Gobierno, interesándole para que resuelva el asunto del pimentón en forma que evite sucesos desagradables.

El tífus

Los telegramas de San Sebastián acusan no haber ocurrido ningun ainvasión del tifus.

Los salineros de Cádiz

El gobernador de esta población telegrafía al ministro, dándole cuenta de que persiste el conflicto salinero, apesar de las gestiones que se han practicado para llegar á un arreglo.

A los ganaderos

—

Estando en la época de la recolección de la hierba, el dueño de la *Dehesa Juliana* situada en el distrito municipal de Santiurde de Reinosa, avisa a los ganaderos que deseen adquirir alguna partida de hierba, que se está recolectando en las mejores condiciones posibles, y bien prensada en pacas de 60 á 70 kilos, y se cotizará por ahora a *sesenta y cinco céntimos* la arroba puesta sobre vagón en la estacion de Lantueno-Santiurde.

Pueden dirigirse á D. Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, 5, imprenta, Santander.

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Imprenta, litografía y librería

de

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 115

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

CAPÍTULO XIX

Lo que determinó el conde con respecto á su hijo

Con la cabeza inclinada sobre el pecho no humilde, sino triste y meditabundo, entró Rodrigo en la cámara de su padre.

La torva mirada de este se fijó en el mancebo, contemplándolo por alguuos instantes.

—Padre y señor,—dijo el doncel,—aquí me teneis...

—Ya lo veo,—interrumpió ásperamente don Nuño.

Han ido á buscarme por orden vuestra...

—Sí, he mandado que os busquen... ¿A dónde habeis ido?

—A pasear.

—¿Por qué lado?

—Hácia el bosque de las *Tórtolas*...

—Sois muy aficionado á los arrullos,—dijo el conde con ironia.

—Sabeis, padre mío, contestó el joven poniéndose encarnado como una amapola, —que siempre he buscado el silencio y la soledad.

—Os habia prohibido salir.

—Creí, señor, que solo por ayer me vedábais pasear.

—Y también hoy.

—Lo ignoraba...

—Vuestra salud...

—Es completamente buena.

—Estais débil...

—Nunca he tenido tantas fuerzas como ahora. ¿Quereis una prueba?

—Me basta vuestra palabra.

—Gracias, señor.

—Sentiré que por escusar vuestra desobediencia...

—El paseo me ha servido...

—Bien, bien. Es decir, que puedo contar con vos para cualquier fatiga.

—Aunque sea la más pesada.

—¡Oh!... Pues felicitaos,—dijo el conde sonriendo con infernal alegria.

—¿Porqué —preguntó Rodrigo estremeciéndose.

Y fijó en su padre una mirada afanosa.

—Porque he resuelto...

—Acabad.

—Os mostrais demasiado impaciente.

—Es natural, me anunciais una buena noticia.

—Muy buena.

—Por eso...

—Al menos vos la esperabais como la mayor ventura.

—No comprendo...

—Ya sabeis que decidí marchar á la guerra.

—Si.

—Y que uno de los motivos que me impulsaron á tomar semejante determinación, era huir de la persecución de ese miserable... ¡Ah! —exclamó don Nuño interrumpiendose.

—Ahora que hablamos del Hechicero, decidme lo que os sucedió en la atalaya, porque aún lo ignoro.

—¿No os ha contado Lope?

—Que encontrasteis un lobo: pero no sabe lo que sucedió cuando entrasteis con el Hechicero á otra habitación.

—Se resistió á seguirme, le amenacé, se burló de mi amenaza, y cuando quise castigarlo, no sé como apareció otro persona.

—¿Otro hombre?...

—Me pareció una mujer, pero no puedo asegurarlo, porque apenas, se presentó, exhaló un grító y dessapareció con el Hechicero como por encanto.

—¿Y no lo seguisteis?

—No.,. porque... no acerté con el sitio por donde salieron... y como empezaba á anochecer, creí, más que valor, imprudente locura, el internarme en aquellos aposentos oscuros, donde no hubiera adelantado más que perecer...

—Locura fué también el ir á la atalaya...

—Bien me dijisteis, padre mio, que era en vano intentar nada contra ese hombre..

—Ya os habrán referido que aquella misma noche...

—Fuísteis vos y...

—Sí

—¿Y pensais nuevamente?...

—Pienso perseguir á ese miserable hasta acabar con él.

—¡Oh!...

—La lucha está empeñada, y no puedo retroceder.

—Perdonadme que os diga...

—No variaré de propósito.

—Arriesgais la vida.

—Es lo que menos me importa. ¿No pensé buscar la muerte en las batallas?

M.C.D.2022

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 *metros*)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las Aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cititis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo qué requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agesto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 deros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Palencia en la Farmacia y Droguería de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de SEGUROS

Seguros marítimos. Seguros contra incendios

Capital social: Pesetas 1.000.000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

Administradores

Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco de Cartagena. Banco de Gijón

Subdirector en la provincia D. PEDRO OVEJERO, Domicilio, Mayor pral., 70

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.°

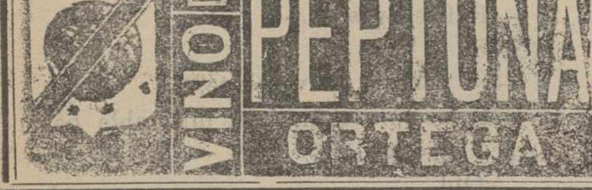

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en tedas las Farmacias

LA UNION AGRÍCOLA
Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.° 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: *Lino G. Ansótegui. Mayor principal*, 98 *y* 100, 1.°

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
51	Correo	Madrid.	Santander	1.ª y 2.ª	2'36	2'48
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Palencia	Santander	1.ª y 2.ª		3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'56	9'08
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	10'31	15'45
1405	Id.	Palencia	León	Idem		13'25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'41
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'41	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
20	Mixto	Santander	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª 3.ª	16'43	16'5[illegible]
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47	18'59
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'36
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'17	

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocaina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado*.

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

¡Donde me Retrato!
En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Casa

Se vende la señalada con el número 3 del corral primero de San Miguel.

Para tratar de su adquisición, dirigirse á su dueño, Mazorqueros número 18.

Traspaso ó venta

Se hace de la antigua y acreditada fábrica de sombreros, única en esta capital y provincia desde hace 41 años, por encontrarse enfermo su dueño y no poderla atender como se debe. Reune las mejores condiciones, tanto en maquinaria como en ventilados, y espaciosos locales. El que desee interesarse en tan lucrativa industria, puede verse con su dueño en la misma fábrica, Zurradores, 14.

AMA DE CRÍA

Una soltera primeriza, con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse calle de los Pastores, núm. 2, en esta capital.

Peinadora

Ofrece sus servicios para señoras y señoritas. Dirigir los avisos en la Plaza de Abastos, caseta número 14, á Suceso Linarejos.

Anuncio

Por no poderlo atender cede en las mismas formas y compromisos adquiridos con la sociedad Eléctrica Palentina y en la misma cantidad de cuatromil quinientas pesetas al año, la conducción del agua para los generadores de vapor de las máquinas existentes, por el plazo de dos años, á partir del primero de Septiembre de este corriente año y esto con intervención del Sr Gerente de dicha Sociedad.

Los solicitantes pueden presentar sus pliegos cerrados hasta el día 25 de Agosto en las oficinas de esta sociedad, siendo elegible el pliego por el Sr. Gerente y siempre basado dicho precio como máximo en la cantidad citada y si algún pliego presentasen con menor cantidad esto quedaria en beneficio de la Sociedad.

Palencia Agosto de 1902.

Estanislao P. Suazo.

ENSEÑANZA DE LA MUJER EN BREVES DIAS
SISTEMA OCHARÁN

Academia de corte y confección, dirigida por D.ª Nicanora Martin de Alcolado, profesora nombrada por el autor para la capital de Palencia y su provincia.

Obra declarada de texto para todas las Escuelas de Niñas y Normales de Maestras por Real orden publicada en la *Gaceta* de 20 de Mayo de 1899.

Todo contraventor será perseguido por la ley.

La profesora tiene establecida su academia en Palencia Calle de Barrionuevo número 27, segundo.

Pasará á domicilio, previo aviso.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022